

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9,260

Director: Don José Estrañi

Domingo 29 de diciembre de 1918

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.



Fernanda Alonso Abad

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado padre don Nicolás Alonso; hermanos don Valentín, don Francisco y don María (hermana de la Caridad) ausentes, y don Ignacio; hermanos políticos donña María Muriedas y don Joaquín Escolano (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, domingo, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, número 1, al sitio de costumbre, favorecidos por los que les quedarán reconocidos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa María, en el inmediato pueblo de Cueto y la misa de alma este mismo día, a las ocho, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 29 de diciembre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 23

Clínica dental
Dr. MENDEZ, DENTISTA
MENDEZ NUÑEZ, 2, TRIPLICADO
(Junco al Hotel Europa)
Trabajos garantizados, perfección admisible, precios sin competencia.

Antonio Aberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
CAMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923.
Reanuda su consulta.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

La política local.

VIENDO COMO SE LABORA

Publicamos ayer algunas noticias muy interesantes relacionadas con la política republicana, la cual ha entrado en Santander en un nuevo período de actividad, perfectamente justificada por las circunstancias, pues son muchos, muchísimos los republicanos que creen que si ahora no se da un paso decisivo en favor de la implantación de un régimen esencialmente democrático, quizás tardan en llegar circunstancias tan propicias como las actuales para encauzar por los caminos de la Democracia a la política gubernamental española.

La constitución en Santander del Comité Federal Republicano, fielmente adherido al Directorio nacional, es una nota de muy alta significación política, pues ya es sabido que en nuestra ciudad estuvo siempre muy hondamente arraigada la doctrina federal, y si en estos últimos tiempos no se agitaron mucho quienes sinceramente la profesan, ha sido ello debido, más que al enfriamiento de los entusiasmos, a las circunstancias por que ha pasado la política democrática. Pero el credo de Pi y Margall siempre ha sido, y continúa siendo en Santander, uno de los más extendidos entre las clases populares.

Ahora, con motivo del problema catalán, se ve bien claramente que en las doctrinas de Pi y Margall está la solución de la honda cuestión de la autonomía, y se recuerda aquellas frases que dirigió el insigne político a la República norteamericana en momentos inolvidables: "Tú respetas, no sólo los derechos de los ciudadanos, sino también los de tus distintos pueblos. Has sabido realizar en tu organización el salvador principio de la unidad en la variedad, y podrás, aplicando y extendiendo tu sistema, unir a las naciones todas de la tierra y hacer de la dispersa humanidad un ser orgánico". ¡Hermosa predicción, admirable profecía de Pi y Margall! Por la rotunda forma de las gentes le conocerán las futuras generaciones!

votos; que la justicia esté al lado de los que convierten en mercado los comicios, de los que adulteran el sufragio, y que la Guardia civil sea manejada por los que envilecen el voto ciudadano y persiga a los que velan por la pureza del sufragio.

Cuanto aspiran a la depuración, a la limpieza, al saneamiento de la política española, tienen que haber visto con agrado la creación, en Santander, de un nuevo organismo dedicado a la propagación de las puras, de las honradas ideas de Pi y Margall, que encierran la resolución de muchos problemas, entre ellos el de las autonomías.



Luz del alma, divina Poesía, que tuviste por cuna y por altares las espumas de plata de los mares y de Grecia la luz y la armonía.

En tu mágico aliento de ambrosía flotan desvanecidos los pesares y conviertes en perlas los cantares que esculpe tu animada fantasía.

Homero te ha engendrado, el ciego vate, de un alma tan intensa como Grecia, que a impulsos de su lira vibra y late.

Y después, con el pecho ensangrentado, en un libro inmortal, de vida recia, te recogió la pluma de un soldado.

FERNANDO AHUMADA

SINFORIANO RÓDENAS

Por reforma de local liquida las existencias de impermeables, abrigos, faldas, batas y otros.

LA LINEA DE NUEVA YORK

Ventajas de nuestro puerto.

Designada por una reciente disposición ministerial la comisión que ha de informar al Ministerio de Fomento sobre aquellos puertos españoles en que deban rendir sus viajes los grandes trasatlánticos que subvencionados por el Estado iniciarán brevemente una nueva línea "rápida" entre Norteamérica y España, estimamos como un deber indeclinable cooperar en la medida de nuestras fuerzas a la demostración de que nuestro puerto reúne a tal fin condiciones que excepcionalmente le favorecen.

Ya ayer, al tratar sobre este asunto, dirigíamos una prudentísima excitación (aun seguros de que no la necesitaban) a las Entidades y Corporaciones representativas de la fuerza comercial, económica e industrial de Santander, y hoy podemos congratularnos en haber publicado, pues nos consta ciertamente, que tanto la Cámara de Comercio como el Circulo Mercantil, la Liga de Contribuyentes y otras Asociaciones análogas han comenzado activamente sus gestiones en defensa de los intereses mercantiles y generales de la ciudad.

Nos afirma en nuestras fundadas esperanzas de que sea este puerto uno de los elegidos en el Norte de España, el que forman parte de la comisión dictaminadora, en cuyas manos ha puesto este asunto el señor marqués de Cortina, ilustres personalidades ligadas a nuestro pueblo por vínculos de cariño y afecto, significando muchas veces con su protección desinteresada, siempre justa, y

siempre también, por los montañeses elogiada y agradecida.

Pero juzgamos que en estos asuntos siempre es conveniente demostrar la razón de la demanda, cifrada en la conveniencia general, y a ello nos disponemos, teniendo a la vista los vigentes cuadros de marcha de los ferrocarriles de los puertos del Cantábrico, respecto a Madrid, que son los siguientes:

TRENES CORREOS		
	Horas de recorrido.	Distancia en kilómetros.
Desde Coruña...	22 1/2	831
> Gijón...	16 1/2	577
> Bilbao...	18 3/4	557
> Vigo...	21	823
> Santander...	14 1/2	603

TRENES RAPIDOS		
	Horas de recorrido.	Velocidad media en kilómetros.
Desde Coruña...	20	41,0
> Gijón...	15	38,50
> Bilbao...	13 1/2	41,20
> Vigo...	20	41,0
> Santander...	12	42,00

Como claramente puede apreciarse Santander ocupa el lugar más ventajoso y más "rápido", con la especial circunstancia que desde Santander los viajes a Madrid son "directos", sin trasbordos y maniobras de ninguna clase, que siempre son molestias que a los viajeros se originan.

No hay que perder de vista que en el preámbulo de la Real orden nombrando la Comisión a que nos referimos, se manifiesta a esta que deben ser tenidos en cuenta los puertos desde los que más rápidamente y desde más cerca de los muelles pueda hacerse el viaje directamente a Madrid y seguir los cuadros que están a la vista y a la proximidad de los muelles de ataque a las estaciones ferroviarias no existe duda de ningún género que Santander ocupa un lugar singularmente privilegiado.

Además, tiene el turista en nuestra Montaña bellezas innumerables, que le convierten en el espejo de esta España llena de riquezas prehistóricas y florido vergel donde la Naturaleza derramó todos sus dones.

Casino del Sardinero.

Desde el lunes 30, empezarán a expendirse los abonos para el año de 1919, al precio de 25 pesetas en la Secretaría del Gran Casino, de diez a una y de tres a cinco de la tarde.

Noticias de Barcelona.

(POR TELEFONO)

UN ACUERDO DE LA MANCOMUNIDAD

La reunión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos, duró tres horas.

A la terminación, el presidente señor Puig y Cadafalch facilitó a la prensa la siguiente nota:

"El Consejo ha examinado el problema de la autonomía municipal, y considerando todos los factores en que la autonomía municipal se encuentra inseparable de la autonomía de Cataluña, estimaron que el establecimiento del régimen autonómico para los Municipios catalanes ha de corresponder al Parlamento de Cataluña.

Ha examinado también algunas de las peticiones presentadas, sobre las relaciones del estatuto de la autonomía con la organización de los servicios de la Cataluña autonómica.

Informado el Consejo por la lista de nombres facilitada por el presidente del Consejo de ministros, de las personas que integrarán la Comisión extraparlamentaria, y estimando que es de interés excepcional que ante el hecho del establecimiento de esta Comisión se mantenga y consolide la unidad de Cataluña, ha acordado convocar, para el próximo domingo, a todos los señores catalanes y aquellos que, sin serlo, hayan manifestado públicamente su simpatía para las reivindicaciones autonomistas de Cataluña, concretadas en el Mensaje de la Mancomunidad.

Se han adoptado, finalmente, otros acuerdos sobre cuya ejecución se resolverá definitivamente en la próxima reunión del Consejo, que se celebrará el próximo domingo.

Los nacionalistas han manifestado que los acuerdos que se adopten sobre la aceptación o no aceptación de los puestos en la comisión extraparlamentaria, serán por unanimidad.

¿ACEPTARAN LOS NOMBRAMIENTOS?

Se sabe que varios de los vocales nombrados para formar parte de la Comisión extraparlamentaria han conferenciado con el presidente de la Mancomunidad y con los consejeros adjuntos. Don Pedro Cominans, nombrado para formar parte de la misma, estuvo esta tarde en el Palacio de la Generalidad, é interrogado por los periodistas, dijo:

—Me ha sorprendido el nombramiento, y francamente, confieso que la perplexidad en que me ha dejado me hace vacilar.

No puedo decir todavía si aceptaré o rehusaré el cargo; lo he de pensar despacio y estimo que debo consultarlo.

Es claro que no militando en partido alguno, no estoy sujeto a disciplina y puedo obrar con independencia.

De todos modos quiero conocer la opinión de don Jaime Carner, y, desde luego, he de acudir también al señor Puig y Cadafalch y someterme a lo que él crea que debemos hacer.

Don Jaime Carner nos manifestó que no ha decidido nada todavía, pues antes tiene que consultar con otras personalidades.

Otros elementos significados de los partidos de la izquierda de Cataluña, se mostraban contrarios a formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

REUNION MAGNA

Para asistir a la reunión de mañana, que seguramente tendrá gran importancia, han sido invitados los jefes de partidos no catalanes, los señores Besteiro y Melquiades Alvarez y el jefe del partido radical, señor Lerroux.

de elementos de la izquierda ante la constitución de dicha Comisión, podemos afirmar, como hemos dicho, que la reunión de mañana tendrá importancia extraordinaria.

LOS SINDICALISTAS

El órgano de los sindicalistas obreros en la Prensa expresa hoy la esperanza de que, después de la nota oficiosa facilitada por el Gobierno, no se hará esperar la excarcelación de los obreros detenidos con motivo de los atentados de que fueron víctimas recientemente algunos patronos.

Dice el aludido periódico que el fracaso de la Policía barcelonesa se ha puesto una vez más de manifiesto al no resultar cargos concretos contra los detenidos.

EL NUNCIO DE BELGICA

A bordo del "Teresa Tayas" ha salido para Génova, desde donde marchará a Roma, el Nuncio de Su Santidad en Bélgica.

VISITA COMENTADA

Está siendo muy comentada la visita que ha hecho el alcalde lerrouxista al Obispo de esta diócesis.

La entrevista de ambas autoridades fué muy extensa.

CAMBO NO IRA, POR AHORA, AL EXTRANJERO

El señor Cambó ha manifestado que, por ahora, no irá al extranjero, salvo circunstancias imprevistas.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El tiempo varió ayer de aspecto, y le dió por cegar agua, lloviendo con persistencia durante toda la mañana.

Por la tarde se quedó el vendaval, no cesando la lluvia hasta por la noche.

La temperatura se mantuvo más templada que en los anteriores días.

LA JUVENTUD REPUBLICANA

Con una conferencia de carácter educativo inaugurará su nuevo Casino la Juventud Republicana el día primero de enero.

El Casino ha sido instalado en el entresuelo del número 6 de Alsido Bustamante.

UNA REUNION

Para tratar de la situación económica que crea al Municipio la prórroga del año económico, ayer tarde se reunió en la Alcaldía la Comisión de Hacienda.

CONFLICTO SOLUCIONADO

La oportuna intervención de la Alcaldía en el pleito que sostienen los oficiales de la limpieza pública con el contratista de este servicio, ha sido motivo para evitar el planteamiento de la huelga que aquellos tenían acordada, dándose cumplida satisfacción a las aspiraciones del sufrido personal de Barrenderos.

El conflicto quedó solucionado ayer tarde en la Alcaldía, aceptando el contratista las siguientes bases, propuestas por el señor Pereda Elordi:

1.º El contratista, señor Elizalde, se obliga a solicitar de la Corporación municipal, en el más breve plazo posible, un aumento prudencial del precio del arriendo de aquel servicio, y hasta que, sobre esta petición recaiga acuerdo, los empleados de la limpieza disfrutaron de las siguientes mejoras:

1.º Aumento de 0,25 céntimos del jornal.

2.º Abono de 0,40 céntimos por hora extraordinaria de servicio; y

3.º Derecho a percibir el jornal íntegro en caso de enfermedades comunes. El trabajo del enfermo será desempeñado por sus compañeros.

Estas bases fueron aceptadas también por la Comisión de huelga, que por la mañana se había entrevistado con el alcalde.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Próximo a terminarse el año y teniendo nuestra Administración establecida la costumbre de cobrar las suscripciones por adelantado, avisamos a nuestros suscriptores que en los primeros días del próximo mes de enero, como en años anteriores, giraremos a cargo de cada suscriptor.

No obstante esto, agradeceríamos muy de veras a aquellos suscriptores a quienes les fuera fácil hacer el pago directamente en nuestra Administración, lo hicieran antes del día 10 de enero, pues de ese modo nos evitamos una molestia y a la vez el quebranto que produce el giro.

EN EL POZO DE UNA MINA

Un obrero muere de frío.

En la mina "Complemento", del pueblo de Cabárceno, fué encontrado el jueves, al iniciarse los trabajos, suspendidos con motivo de las fiestas de Pascua, el cadáver del obrero de la misma Ramón Sáinz Gómez, de sesenta y cinco años, natural de Sigüenza.

El cadáver no presentaba ninguna herida que denunciase una agresión.

La Guardia civil de Cabárceno, con el Juzgado de Penagos, se constituyó en la mina, procediendo al levantamiento del cadáver y a formar el atestado correspondiente.

En uno de los bolsillos del chaleco del muerto le fueron encontradas 34,40 pesetas, de las que se hizo cargo el juez.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, resultó que el infeliz minero había estado toda la tarde del miércoles y parte de la noche recorriendo las tabernas del pueblo de Cabárceno, en las que bebía con exceso.

Ya cerca de la madrugada, abandonó el pueblo, dirigiéndose a su caserío, situado cerca de la mina.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En el salón de actos del establecimiento, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador y con asistencia de los vocales señores Iglesias (don Jacinto), Gutiérrez Calderón, Rodríguez Parets, Calderón García, Ribalaya Carasa, Gómez y Gómez, Zorrilla Maza, Diego Gutiérrez, López Dóriga y el secretario, celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración.

Tomaron posesión del cargo de consejeros don José Calderón García y don Severiano Gómez y Gómez, nombrados por real orden del Ministerio de la Gobernación.

Se procedió seguidamente a examinar el presupuesto de gastos generales para el ejercicio próximo, resultando calculados los gastos en 69,500 pesetas.

Como correspondía nombrar Junta de Gobierno para el año de 1919, por unanimidad fué reelegida la que ha actuado en el presente, compuesta del señor marqués de Villatorre, como presidente, y de los vocales señores Pérez del Molino (don Eduardo) y don Avelino Zorrilla Maza, y como suplentes los que venían desempeñándola, señores don Antonio Fernández Baladrón, don Jaime Ribalaya Carasa y don Sixto Payno Juane.

Por último, se acordó proponer al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la modificación de un artículo de los estatutos, relativo a créditos, en el sentido de ampliarlos, para que todas las clases sociales puedan acudir al establecimiento a utilizar las ventajas que proporcionan los préstamos personales.

Del Estado hemos requerido también el apoyo, y el ministro de Fomento envió a Barcelona un delegado a reconocer las fábricas buscando cobre, que no encontró.

Sólo nos ha servido al autorizarlo para enviar a Murcia un vagón precintado con los inducidos, que allí habían de ser reparados.

Ahora, a medida que esos inducidos se vayan recibiendo, se irán poniendo coches en circulación, y espero que para el mes de mayo habremos casi normalizado el servicio, y que durante el verano estarán ya corriendo veinte coches por las líneas de Santander, Sardinero, Peñacastillo y Astillero. El primer inducido, reparado en Murcia, está ya en camino, y llegará en breves días.

Yo quisiera que el público, que cuando tengamos interés en este servicio, visitaran nuestros talleres, y especialmente los técnicos, para que viendo el estado en que está el material, se convencieran de que realmente no ha podido hacerse más de lo que se ha hecho. Que vieran las condiciones en que están los motores, cómo se ha tratado el material del tranvía; conocer algunos actos de "sabotaje" y se enteraran de cómo han ido desapareciendo de los talleres piezas de cobre, que han alcanzado en estos últimos tiempos un precio enorme.

No pretendo con esto culpar al personal de la red, a ese personal que entra y sale en la cantaduría cuando el dinero estaba sobre la mesa y fuera de la oficina el cajero, sin que nunca faltara nada.

Ese personal tan honrado que así respetaba el dinero, que podía coger sin que nadie le viera, ¿cómo había de ser el que hacía desaparecer las piezas de los talleres?

—La situación económica de la Sociedad no deseo tampoco que sea un secreto.

Nos hicimos cargo de los tranvías hallando en caja 28,24 pesetas.

Hemos saldado una cuenta de crédito de 78.000 pesetas; se ha pagado el cupón del último semestre, que importaban 65.000, y se han gastado también 100.000 pesetas en las primeras atenciones.

Además puedo asegurar que será pagado el cupón del segundo semestre del año.

Y qué más he de decirles; que no son nuestros propósitos abandonar la empresa, que sólo deseamos un poco de apoyo en los sanderianos, apoyo que ha de prestarnos deponiendo sus querrelas contra nosotros, convencidos de que hacemos cuanto nos es posible para mejorar el servicio, puesto que a nosotros tanto como al público interesa que así se haga.

Unos meses más de paciencia y se verán cumplidas nuestras promesas.

Si así no fuera, entonces estarían justificadas las protestas más energéticas, pero ahora no es fácil obligar a una Empresa nueva, que encontró un material inservible a que lo ponga en movimiento en seguida, careciendo, como carece, de algunas piezas, que sólo en el Extranjero pueden encontrarse, y que hasta ahora ha sido materialmente imposible adquirirlas.

Insistiendo en esto terminó su conversación con nosotros el señor Soria, y ganablemente nos invitó a visitar los talleres y los almacenes, donde se ha hecho una labor de organización admirable, que da idea de los buenos propósitos que animan a la dirección de la Red Santanderina de Tranvías.

Red Santanderina de Tranvías.

De nuestra conversación con el señor Soria, y del recorrido que hicimos por los almacenes, vemos la impresión de que no han de tardarse muchos meses sin que vuelva nuevamente, y tal vez con mayores seguridades y ventajas, a quedar normalizado el servicio de tranvías urbanos, así como el del Astillero, cesando para siempre el disgusto que justamente había en Santander contra esa Empresa.

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO A PEREZ CALDÓS

Ultima lista de lo recaudado en esta Administración y en la librería Moderna.

	Pesetas
Suma anterior.....	635,69
Librería Moderna	10,00
Suma total.....	645,69

Esta cantidad ha sido remitida ayer, por giro postal, a la comisión del Monumento en Madrid.

UN SERVICIO LOCAL

La Red Santanderina de Tranvías

La difícil situación por que atraviesa la Red Santanderina de Tranvías, agravada últimamente con el anuncio de huelga de los empleados de talleres, que ha obligado a la Dirección a cerrar esos mismos talleres, para evitar desagradables incidentes, nos ha movido al deseo de conocer bien los propósitos de dicha Empresa respecto del porvenir, puesto que se ha llegado a decir también que con tales dificultades tropieza, que se vea en la necesidad de abandonar todo y dejar al Estado que se hiciera cargo del tranvía urbano de Santander.

Y a ese objeto visitamos al director de la nueva Empresa, don Luis Soria, entendiendo que una entrevista con él podría ser grata a nuestros lectores, que llegarían a conocer así, cuáles eran las intenciones del señor conde de Locatelli, principal poseedor hoy de las acciones de la Sociedad Anónima "Red Santanderina de Tranvías".

A nuestras preguntas, el señor Soria contestó amablemente como sigue:

—Soy, efectivamente, en la actualidad, subdirector de la Ciudad Lineal, de Madrid, donde funciona un tranvía eléctrico, estando constantemente en servicio 18 coches, de los 20 de que disponemos, y me alegro de que del servicio de la Ciudad Lineal hablen, porque me da motivo para hablarles también del personal y de cómo tengo yo costumbre de tratarle.

He seguido allí el método americano, es decir, el sistema de la especialización del trabajo, con responsabilidad individual clara y delimitada.

En la Ciudad Lineal está la gente contenta, y nunca tuve con el obrero el menor choque, porque cada uno, incluso yo, sabemos nuestros deberes y los cumplimos con exactitud y con el celo que clearing al trabajo nos hace tener a todos, cuando a obreros y patronos les guía el mismo interés.

Eso he querido hacer aquí. Ese método he comenzado a implantar en esta línea de Santander, desde el momento que de su dirección me hice cargo, y ese sistema seguirá, en cuanto, normalizado todo, que a eso llegaremos, nos podamos mover con más tranquilidad y mayor desahogo.

Aunque no quería deshacerme de ninguno de los empleados y obreros que encontré al encargarme de la dirección, a pesar de que por la situación económica porque la Empresa atraviesa era muy necesaria una reducción en las nóminas, los mismos obreros me han obligado a ello.

Como era materialmente imposible que en los talleres se hicieran las reparaciones, todas de importancia grande, que era necesario realizar, pues solamente en todos los motores, pues solamente las personas técnicas pueden tener idea de las condiciones en que es-

Abrigos y vestidos para señora. -- Nuevos modelos. -- Talleres de confección á la medida. Almacenes SINFORIANO RODENAS

El mercado de carbón

UN CONATO DE MOTIN En el mercado de carbón de la calle de la Enseñanza, se originó ayer un pequeño motín, que no tuvo graves consecuencias gracias á la oportuna y enérgica intervención del jefe de la Guardia municipal, señor Mazo.

Como sábado, día de mercado, procedentes de Pontones, llegaron en las primeras horas de la mañana cuatro carros con 1.040 arrobas de carbón vegetal, vendiéndose al público por arrobas á 1,70 pesetas.

Agotado todo el carbón que había á la venta, llegaron otros dos carros con unas 200 arrobas. El dueño de esta mercancía se negó á vender á precio señalado, y esto dió lugar á que se originasen duras protestas por parte de las mujeres que en crecido número esperaban allí se pudiese á la venta la mercancía.

Los ánimos se apacalaron con la intervención del señor Mazo, quien al ver que el escándalo tomaba mal cariz, procedió á incautarse del carbón, vendiéndolo al precio de tasa por los guardias.

Como el dueño del carbón persistiese en la negativa de aceptar el importe del carbón, quedó la cantidad depositada en la Guardia municipal.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero y con asistencia de los vocales señores Alvarez, Gutiérrez Calderón, Díez de los Ríos, Durante y Sobrán, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador El expediente instruido por el Ayuntamiento de Muelo con motivo de la denuncia formulada por don Rafael Girón, contra el vecino de dicho municipio, don Francisco Cruz, sobre cerramiento de un terreno comunal.

El recurso de alzada interpuesto por don Modesto Presa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villaverde de Trucios, enajenando una parcela de terreno en el sitio llamado Cuesta de la Iglesia.

El expediente instruido por el Ayuntamiento de Reinos, solicitando autorización para vender varias fincas de su propiedad.

Otro instruido por el Ayuntamiento de Laredo, para enajenar láminas intrasferibles, destinando su importe á la construcción de grupos escolares.

La instancia de la Alcaldía de Castro Urdiales solicitando de inhibición al Juzgado municipal de dicha ciudad, para que deje de conocer en la demanda promovida por un vecino de aquel término con motivo del incumplimiento de un contrato de suministro de aguas.

Los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de turba en el término de Soba, solicitado por don Manuel Ruiz y el de Koolin, en el término de Castro Urdiales, que pretende don Manuel Díez Somonte.

Los presupuestos carcelarios para 1919 de los partidos judiciales de Reinos, Laredo y Castro Urdiales. El expediente y proyecto de la Sociedad "Electra-Pesega" para el tendido de una línea aérea de conducción de energía eléctrica en el término de Medio Cudeyo.

Queda enterada la Corporación de los Reales decretos de 23 del actual, prorrogando el presupuesto provincial de 1918, durante el primer trimestre del año próximo y aplazando las elecciones de diputados provinciales para la primera quincena de junio de 1919.

Habiendo aceptado los Bancos Mercantil y de Santander la garantía solicitada para emisión del empréstito provincial de 1.500.000 pesetas, se acuerda quedar enterada y que se manifieste asimismo al Monte de Piedad que no es posible aceptar el ofrecimiento que ha hecho de garantizar la tercera parte del empréstito porque ya estaba convenida la operación anteriormente con los Bancos locales, y que se le dan las gracias por su deferente atención.

Se designó la comisión de señores diputados que han de tratar con otra de señores concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Santander para la cobranza de las cantidades que adeuda por contingente provincial, en los términos acordados por la excelentísima Diputación en la sesión de 12 del corriente.

Se señaló el 31 de enero próximo para celebrar la segunda subasta, por haber quedado desierto la primera, de los artículos aceite, patatas, tocino, garbanos, alubias y arroz para los Establecimientos provinciales de beneficencia durante el primer semestre del próximo año.

En vista del informe emitido por el Tribunal nombrado para calificar los trabajos que se presentaron en el concurso de un compendio de Historia y Geografía de la provincia de Santander, se acuerda declarar desierto el premio, y dicho Tribunal se otorga una mención honorífica con la recompensa de 250 pesetas al que lleva por lema "In-fide-unitas etc.", y que se anuncia de nuevo otro concurso en las condiciones de anterior, pero reduciendo tan solo á un compendio de Historia de la provincia de Santander.

Se nombran médicos civiles de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el próximo año de 1919, en el concepto de propietario, á don Juan Pablo Barbá, Chano, y como suplente, á don Dionisio Eraso Jimenez, ambos de la beneficencia provincial.

Vacante una plaza de profesor numerario de la Escuela provincial de Artes y Oficios, por renuncia de don Fernando López Díez que la desempeñaba, se nombra al profesor de taller don Antonio Gómez Gil, y para ocupar la vacante que éste deja, se designa á don Antonio Jastera.

Queda aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro á las tropas de los pueblos de la provincia correspondiente al mes de noviembre último.

Se acepta la designación de representantes del contratista de bagajes de la provincia en los puntos de etapa que están prevenidos.

Se crea en la Escuela provincial de Artes y Oficios las enseñanzas de pinto-

ra decorativa, nombrando profesor de esta asignatura á don José Alonso Toraya, con igual sueldo que los demás profesores numerarios, destinando además la cantidad de 2.500 pesetas para gastos de material que se originen en esta clase de enseñanzas, que serán como las otras de dicho Centro docente, completamente gratuitas para los alumnos.

En vista de la relación remitida por el arrendatario de la cobranza del contingente, haciendo constar los Ayudamientos de la provincia que están en desahucio por el pago del cuarto trimestre del actual año, se acuerda expedir las oportunas certificaciones para proceder por la vía de apremio á la cobranza.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: la de socorros extraordinarios á los presos del correccional de esta capital en la Nochebuena última; de obras en la casa del señor gobernador civil y en la Escuela Normal de Maestras; carbón para los Establecimientos provinciales de beneficencia, facilitado por la Sociedad patronal; de gastos menores de la prisión correccional en el mes de noviembre; la de víveres facilitados por los abastecedores á dichos Establecimientos de beneficencia y medicamentos de la droguería del señor Pérez del Molino en los meses de octubre y noviembre últimos para la farmacia del Hospital.

Se conceden dos meses de licencia á don Pedro López Dóriga, director de Carreteras provinciales, y veinte días á don Francisco Bartolomé, practicante del Hospital provincial.

Se autorizó al director del Hospital provincial para adquirir varios medicamentos.

Será recluso en el Manicomio de Valladolid un presunto demente.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos tres niños procedentes de la Inclusa provincial.

Serán admitidos en la Casa de Caridad é Inclusa varios pobres necesitados naturales de esta provincia.

Sala Narbón.

La semana entrante promete ser pródiga en novedades cinematográficas; habrá mucho y bueno, según noticias, y ya pueden frotarse las manos los "amateurs".

Los días 30 y 31 se proyectará una película, en dos episodios, titulada "Las dos herfordas", inspirada en la novela de igual título de Adolfo Elumery, obra popularísima al otro lado de los Pirineos y bastante conocida también en nuestro país y que, en unión de "Las dos pilletes", ha batido el record de las narraciones melodramáticas y sentimentales.

El día 1.º de año tendrá lugar el estreno de "Liliana", última producción de Francesca Bertini, y con esto creemos haber dicho bastante para motivar á la numerosa legión de admiradores de la inmensa actriz.

AVISO

La Red Santanderina de Tranvías invita á los obreros de recorrido don José Rodríguez Ortega, don Elías Fco Repise, don Anselmo Sotero del Río, don Luis Martínez Margüelles, don Francisco Mirra Liata, don Luis Miera García, don Sebastián Santamaría Elizalde, á que depongan la violenta y perjudicial actitud adoptada y vuelvan á sus tareas; pues dado el estado en que se encuentran los coches en servicio, éste no puede prolongarse por muchas horas sin revisar los motores.

El perjuicio que ahora se causa á los intereses sociales, es grave, pues en estos momentos se principiaban á recoger los frutos de la penosa labor realizada durante tantos meses de preparación, para mejorar y asegurar este servicio público.

Se ha llegado al límite de nuestro esfuerzo y si no se soluciona inmediatamente esta nueva dificultad, es muy probable que tantos gastos y trabajos resulten estériles con general perjuicio.

Santander 28 de diciembre de 1918.— El director, Luis Soría.

Suscripción

para proseguir á los asilados de la Casa de Caridad, reclusos de la cárcel y ancianos asilados, en conmemoración del banquete aliado del 8 del corriente, Ptas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Raimundo Calderón (499,00), Eduardo G. de Linares (5,00), and Total (507,00).

Recaudado por la señora viuda de Escoubés, cuya cantidad obra en su poder: Marcel Jaurey (25,00), Un sacerdote (10,00), Angel Ilera (5,00), Jaime Ribalaygua (10,00), Viuda de Escoubés (5,00), Un aliado (2,00), Total (57,00).

Nota: Se reciben donativos en la papelería Francesa, Café Ancora y Bar Americano.

DE LA SOCIEDAD

El muy ilustrado oficial de Correos, tan conocido y estimado en Santander, don Luis Miranda Podadera, no cesa en sus muestras de laboriosidad que le han granjeado el respeto y el afecto de sus compañeros y convencidos. Últimamente ha publicado una interesante guía del empleado y del turista, donde á más de las muy noticias sobre tarifas, horarios y servicios públicos de toda clase, así civiles como religiosos y militares, contiene un curioso itinerario para que el forastero en Madrid pueda ver y recorrer cuanto puede interesar en la villa y corte en una temporada de diez días, atendiendo á la distribución de tiempo señalada en el libro.

Siéndole siempre grato atender toda manifestación del trabajo, para estímulo de cuantos pueden dedicarle al interés público, felicitamos al señor Miranda.

El muy ilustrado oficial de Correos, tan conocido y estimado en Santander, don Luis Miranda Podadera, no cesa en sus muestras de laboriosidad que le han granjeado el respeto y el afecto de sus compañeros y convencidos. Últimamente ha publicado una interesante guía del empleado y del turista, donde á más de las muy noticias sobre tarifas, horarios y servicios públicos de toda clase, así civiles como religiosos y militares, contiene un curioso itinerario para que el forastero en Madrid pueda ver y recorrer cuanto puede interesar en la villa y corte en una temporada de diez días, atendiendo á la distribución de tiempo señalada en el libro. Siéndole siempre grato atender toda manifestación del trabajo, para estímulo de cuantos pueden dedicarle al interés público, felicitamos al señor Miranda.

GRAN CASINO DEL SARDINERO LAS LUCHAS DE LA VIDA, novela dramática en 5 actos. VARIETES Despedida de OLIMPIA D'AVIGNY

Gran Casino del Sardinero.

Hoy se despide del público del Casino Olimpia d'Avigny y mañana debutará en Colombia-Costa Rica, una trinidad de hermosas artistas, que cantan, bailan y hacen música.

Las dos primeras, Perú y Colombia, actuaron el otoño del año pasado en el Casino, dejando muy buen recuerdo de su arte.

El menú que prepara el restaurant del Casino para el "diner" del día 1.º de enero, es el siguiente:

Huitres de Santander, Consommé Chancelier-Triutes saumonés Genie de Frae de Moix de veau Pres d'Aragon, Perdreaux sur canapé, salade Romaine. Biscuit glacé St. Alliance-Gaufrettes-Gourmandises Espagnole-Corbeilles de fruits.

Junta de protección á la infancia

LOS COMEDORES INFANTILES Como resultado del concurso abierto por esta Junta para cubrir plazas vacantes en los comedores infantiles sostenidos por la misma, han quedado admitidos los niños siguientes:

COMEDOR DEL ESTE Un niño de Josefa Cavada, dos niños de Mariano Martín, dos niños de Dolores Pérez García, dos niños de Amparo Pérez, un niño de Francisca Cuevas, un niño de Antonio Gallo, un niño de Fidela Pinto, dos niños de Presentación Pérez, dos niños de Adelaida Pérez, un niño de Dionisia Esteban, dos niños de Juan Cillero, dos niños de Filomena Cruz Güemes, dos niños de Teresa F. Villegas, un niño de Clara Hernández, tres niños de Consuelo Sofía, Total, 25.

COMEDOR DEL OESTE Dos niños de Elvira Arche Bolado, un niño de Carmen Suárez Gómez, tres niños de Teresa Arines Fernández, dos niños de Poleira Antolin, un niño de Florentina Berduras, dos niños de Babilina Rada Caró, un niño de Higinia Gutiérrez, dos niños de Sofía Cortiguera, un niño de Trinidad Fernández, un niño de Aurelia Cueto, dos niños de Antonia Solana, un niño de Venancio Alonso, dos niños de Agustina Bustillo, dos niños de Adriano Fernández, Total, 24.

Lo que se hace saber para conocimiento de las familias interesadas, quienes pueden presentar los niños en los referidos comedores, á partir de las ocho de la mañana del lunes próximo, debiendo presentar en aquel momento la papetela de vacunación del niño.

Santander, 28 de diciembre de 1918.— El secretario, Tomás Romojaro y García.

NOTICIAS

R. Fresmanes, Quinista Fuente, 1 duplicado, principal.

MUSICA Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el paseo de Pereda:

"Mi bandera", pasodoble.—González. "Polka japonesa",—Valverde. "Recuerdos de Archena", capricho.—Alvarez.

Fantasia de la ópera "Los saltimbanquis",—Ganne. Fantasia de la zarzuela "La Reina mora",—Serrano.

VICENTE AGUINACO, Oculista Consulta de 10 á 4 y de 3 á 6.—Blanca, 22, 1.º

MITIN PUBLICO Hoy, á las diez y media en punto, se celebrará en el Centro Obrero el anunciado mitin organizado por la Agrupación socialista.

La Juventud socialista ruega á todos los jóvenes, simpatizantes, que sientan nostalgias de abrazar las ideas de redención humana, que aborcen en Rusia, Alemania y Austria, harnear con su presencia dicho acto, del cual sacarán provechosas enseñanzas.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una. Alameda Primera, 40 y 42.

VELADA BENEFICA EN LA CASA DEL PUEBLO Continúan adelantados los ensayos para la velada que á beneficio del concenente republicano del sexto distrito, Joaquín Hervás, que precisa se le practique una costosa operación quirúrgica, se verificará en la noche de hoy en los salones de este democrata Centro.

Dado el fin altruista y benéfico de la función, no dudamos ver la Casa tan concurrida como es costumbre en esta clase de veladas.

Luis Ruiz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 á 4 y de 3 y media á 6 Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

REAL LAW-TENNIS Mañana lunes, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la junta general ordinaria en los salones del Circolo de Recreo. Siguiendo la costumbre de otros años, esta Real Sociedad celebrará una fiesta después de terminada la junta.

DOCTOR VALLE Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media á una. BAILLEN, 2, 3.º

FEDERACION NACIONAL REPUBLICANA COMITE FEDERAL Este Comité invita á todos aquellos republicanos que no se hallen afiliados á los partidos autónomo ó radical, para que pasen, de nueve á once de la noche, por la Casa del Pueblo (Moret, 7, primero), con el fin de levantar el censo especial que ordena el Directorio nacional.

Esperamos se apresuren á cumplir este deber, con el fin de activar en lo posible la labor encomendada á este Comité.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once á doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce á una y media, Washington 5, 2.º

DE QUINCENA El gobernador civil impuso ayer 75 pesetas de multa al conde de ratero Ramón H. Vega (a) El Cocho, quien ingresó en la cárcel.

También ha sido denunciada la madre de "El Cocho", por promover un fuerte escándalo con motivo de la detención de aquél.

G. INIGO, Oculista. Consulta de 10 y media á 4 y de 4 á 6. VELASCO, 7 PRINCIPAL. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 5 á 6, en Peso, 1.

CASA DE SOCORRO En este establecimiento fueron prestadas ayer las siguientes asistencias: A Zacarías Esteban Rey, de treinta y cuatro años, mozo del Norte, de herida en el anular de la mano izquierda.

A Isabel López, de veintidós años, Isabel II, 10, de la extracción de un cuerpo extraño. A María Fernández, de diez y ocho años, Viñas, 11, de herida en la muñeca izquierda.

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, Egado y páncreas. CONSULTA: DE 10 á 12. Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º El "Vino Oña", agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Sidra EL GAITERO Champagne Cura la TOS FARMACIAS Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Matarras.—San Francisco. Solórzano.—Eugenio Gutiérrez. Requena.—Paseo de Pereda.

PRUEBA DE GRATITUD Para el banquete que con los vecinos de Peñacastillo observarán al médico don Alberico Pardo, se admiten adhesiones en casa de don Estanislao Arruti y don Domingo Miera.

DENUNCIAS Por la Guardia municipal se formularon ayer algunas denuncias de escaso interés.

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" Ayer falleció en esta ciudad, á la edad de veintidós años, la virtuosa y caritativa señora Bernarda Alonso Abad.

A su desconsolado padre, don Nicolás Alonso, hermanos y demás parientes de tan infortunada joven, manifestamos nuestro más sentido pésame, deseándoles una gran resignación para sobrelevar tan tremenda desgracia.

En la escuela publicada ayer, de doña Juliana Sañs Palomera (q. e. p. d.), omitimos involuntariamente, á su hija política doña Carmen Pielagos Gutiérrez, á la cual, lo mismo que á los demás parientes, damos nuestro más sentido pésame.

El "Fortuna F. C." suspende el partido que tenía concertado para jugar con la "Unión Deportiva", de Peñacastillo, por tener que celebrar junta general para tratar sobre el campeonato organizado por la "Unión Montañesa".

Se ruega á los jugadores que pertenecían al "Fortuna F. C." estén en la Alameda de Oviedo, calle de Vargas, 25, bajo ("La Pasiega"), á las dos de la tarde.

"CLUB DEPORTIVO MONTANES" : : : Todos los jugadores que á continuación se citan deberán reunirse, á la una, en el "Bar Esperanza", para jugar, á las dos de la tarde, con cualquier tiempo, un partido de campeonato con el "Esperanza Sport", en el campo del "Deportivo Cantabria".

Rufino, Llama, Muñoz, Torcida (F), Angulo, Vicente Menocal, Angelín, Alonso, Sariego, Juan, Torcida (B), Hoyos, Blanco, Portilla YOST

CONVOCATORIA Por la presente convocatoria se cita á todos los socios del "Muriedas F. C." á junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 31 del corriente, en el domicilio social, salón "Romea", á las siete en punto.

Por tratarse del nombramiento de Junta directiva para el ejercicio de 1919 y otros asuntos de gran interés para esta Sociedad, se les suplica acudan con la debida puntualidad.

Desde Laredo. Con enorme concurrencia se celebraron hoy en la iglesia parroquial de esta villa exequias fúnebres por el alma de todos los fallecidos á causa de la epidemia gripal.

A la mayor solemnidad del acto contribuyó el vecindario entero, cerrando todas las fábricas y comercios.

El aspecto general de la población reveló durante toda la mañana el profundo dolor que se siente por las recientes desgracias sufridas.

NOTAS POLITICAS LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS

Se ha sabido que en el último Consejo que celebraron los ministros en la Presidencia, y como consecuencia del reciente viaje realizado por el conde de Romanones á París, se trató de la necesidad de proceder con urgencia á la mejora y ampliación de nuestras comunicaciones ferroviarias.

Lo impone así el hecho de ser España el punto de tránsito de Europa para África, y á la mismo tiempo las conveniencias comerciales de España.

A sucesivos Consejos llevará el ministro de Fomento propuestas concretas.

DOS NOTAS OFICIOSAS En el ministerio de Estado se han facilitado hoy á la Prensa dos notas oficiales.

Una de ellas se refiere á una comunicación del Gobierno inglés, en la cual éste anuncia que á causa de la firma del armisticio, los oficiales españoles que mandaban buques hospitales, han cesado en sus cargos.

Se hace constar también la gratitud del Gobierno británico hacia el Rey de España por los humanitarios servicios prestados y á los oficiales por el buen modo con que han llevado á cabo la misión de que se hallaban encargados.

La segunda nota es del Gobierno de Bélgica, en la cual se da á conocer que, para importar primeras materias á Bélgica necesitan los pasaportes que se expidan llevar el sello del ministerio de Economía belga.

EN GOBERNACION A la hora de costumbre recibió á los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Jimeno, en su despacho.

Empezó manifestándole que el conde de Romanones regresará mañana de su excursión cinegética á Santa Cruz de Mudela, y que la tranquilidad era

completa en toda la Península. Añadió que los obreros de las minas de Almadén habían notificado la declaración de huelga, y que se proponía llamar al señor García, como presidente del Consejo de Administración de dichas minas, para ver si logra solucionar el conflicto.

Respecto á la huelga de Peñarroya, dijo el señor Jimeno que seguía tranquilándose, esperándose que hoy quedara solucionada.

Terminó diciendo el ministro que el teniente de Seguridad, herido en Barcelona, seguía mejorando, no habiéndose extraído el proyectil que se le alojó al ser herido.

El problema autonómico COMENTARIOS Todos los comentarios en los Circulos políticos siguen girando al rededor del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria encargada del estudio del problema autonómico.



CAMPEONATO 1.º A

"ATHLETIC"-"RACING" Por la línea de Bilbao llegaron anoche de la invitada villa los "équipers", señores Vellilla, Torre, Mestraitúa, Echevarría (C), Hurtado y el notable Josechu, que, con los que lleguen hoy en el primer tren, compondrán el "once" que el ex campeón de España envió á Santander por vez primera á competir con el "Racing Club" en partido de campeonato.

La composición del "Athletic" será la siguiente: Rivero, Gorbeña, Hurtado (cap), Eguiluz, Torre, Mestraitúa, Echevarría (C), Pichichi, Vellilla, Laca, Al-Suplentes: Acedo y Amézaga. El "RACING" estará integrado por Díez, Ortiz, Barbosa, Madrazo Agüero (J), Lavín, Agüero (T), Torre, Santiuste, Campuzano, Alvarez.

Suplentes: González (M.) y Manzano. El arbitraje estará á cargo del "referé" colegiado don Pedro Rico.

Respecto á la importancia del encuentro poco hemos de decir, pues sabemos que esta de, con el tiempo que haga, los campos "Racing" se verán repletos de aficionados que desean gustar del juego de los atléticos en partido de campeonato, que se distancia mucho del amistoso.

El partido dará principio á las tres y cuarto. Para comodidad del público el "Racing" ha dispuesto que de once á trece se despachen localidades en el café Royalty.

CAMPEONATO DE 2.ª CATEGORIA Hoy jugarán partido de campeonato los Clubs "Koban" y "Atreídas", á las nueve y media, y á las dos de la tarde los "onces" deportivos "Montañés" y "Esperanza".

Los árbitros serán los señores Gacituga y Cabrero, respectivamente.

Hoy, á las doce, se trasladará al Astillero el "Radium F. C.", para jugar con el "Astillero F. C." un "match" amistoso.

CONVOCATORIA Por la presente convocatoria se cita á todos los socios del "Muriedas F. C." á junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 31 del corriente, en el domicilio social, salón "Romea", á las siete en punto.

Por tratarse del nombramiento de Junta directiva para el ejercicio de 1919 y otros asuntos de gran interés para esta Sociedad, se les suplica acudan con la debida puntualidad.

El "Fortuna F. C." suspende el partido que tenía concertado para jugar con la "Unión Deportiva", de Peñacastillo, por tener que celebrar junta general para tratar sobre el campeonato organizado por la "Unión Montañesa".

Se ruega á los jugadores que pertenecían al "Fortuna F. C." estén en la Alameda de Oviedo, calle de Vargas, 25, bajo ("La Pasiega"), á las dos de la tarde.

"CLUB DEPORTIVO MONTANES" : : : Todos los jugadores que á continuación se citan deberán reunirse, á la una, en el "Bar Esperanza", para jugar, á las dos de la tarde, con cualquier tiempo, un partido de campeonato con el "Esperanza Sport", en el campo del "Deportivo Cantabria".

Rufino, Llama, Muñoz, Torcida (F), Angulo, Vicente Menocal, Angelín, Alonso, Sariego, Juan, Torcida (B), Hoyos, Blanco, Portilla YOST

CONVOCATORIA Por la presente convocatoria se cita á todos los socios del "Muriedas F. C." á junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 31 del corriente, en el domicilio social, salón "Romea", á las siete en punto.

Por tratarse del nombramiento de Junta directiva para el ejercicio de 1919 y otros asuntos de gran interés para esta Sociedad, se les suplica acudan con la debida puntualidad.

El "Fortuna F. C." suspende el partido que tenía concertado para jugar con la "Unión Deportiva", de Peñacastillo, por tener que celebrar junta general para tratar sobre el campeonato organizado por la "Unión Montañesa".

Se ruega á los jugadores que pertenecían al "Fortuna F. C." estén en la Alameda de Oviedo, calle de Vargas, 25, bajo ("La Pasiega"), á las dos de la tarde.

Desde Laredo. Con enorme concurrencia se celebraron hoy en la iglesia parroquial de esta villa exequias fúnebres por el alma de todos los fallecidos á causa de la epidemia gripal.

A la mayor solemnidad del acto contribuyó el vecindario entero, cerrando todas las fábricas y comercios.

El aspecto general de la población reveló durante toda la mañana el profundo dolor que se siente por las recientes desgracias sufridas.

NOTAS POLITICAS LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS

Se ha sabido que en el último Consejo que celebraron los ministros en la Presidencia, y como consecuencia del reciente viaje realizado por el conde de Romanones á París, se trató de la necesidad de proceder con urgencia á la mejora y ampliación de nuestras comunicaciones ferroviarias.

Lo impone así el hecho de ser España el punto de tránsito de Europa para África, y á la mismo tiempo las conveniencias comerciales de España.

A sucesivos Consejos llevará el ministro de Fomento propuestas concretas.

DOS NOTAS OFICIOSAS En el ministerio de Estado se han facilitado hoy á la Prensa dos notas oficiales.

Una de ellas se refiere á una comunicación del Gobierno inglés, en la cual éste anuncia que á causa de la firma del armisticio, los oficiales españoles que mandaban buques hospitales, han cesado en sus cargos.

Se hace constar también la gratitud del Gobierno británico hacia el Rey de España por los humanitarios servicios prestados y á los oficiales por el buen modo con que han llevado á cabo la misión de que se hallaban encargados.

La segunda nota es del Gobierno de Bélgica, en la cual se da á conocer que, para importar primeras materias á Bélgica necesitan los pasaportes que se expidan llevar el sello del ministerio de Economía belga.

EN GOBERNACION A la hora de costumbre recibió á los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Jimeno, en su despacho.

Empezó manifestándole que el conde de Romanones regresará mañana de su excursión cinegética á Santa Cruz de Mudela, y que la tranquilidad era



CAMPEONATO 1.º A

"ATHLETIC"-"RACING" Por la línea de Bilbao llegaron anoche de la invitada villa los "équipers", señores Vellilla, Torre, Mestraitúa, Echevarría (C), Hurtado y el notable Josechu, que, con los que lleguen hoy en el primer tren, compondrán el "once" que el ex campeón de España envió á Santander por vez primera á competir con el "Racing Club" en partido de campeonato.

La composición del "Athletic" será la siguiente: Rivero, Gorbeña, Hurtado (cap), Eguiluz, Torre, Mestraitúa, Echevarría (C), Pichichi, Vellilla, Laca, Al-Suplentes: Acedo y Amézaga. El "RACING" estará integrado por Díez, Ortiz, Barbosa, Madrazo Agüero (J), Lavín, Agüero (T), Torre, Santiuste, Campuzano,

Reumas
Gota - Dolores



Artritis

Granos - Rubicundeces
Acné



Eczema del rostro

Enfermedades
de las piernas



Llagas
varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en 1 mes

Liquen

Antiguo
de 2 años
curado
en 1 mes



UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Un progreso enorme realizado. - La curación de las Enfermedades de la piel, de las Llagas varicosas, del Artritis (Dolores, Reumas, etc.), y de las perturbaciones de la circulación (Arterio-Esclerosis, Várices, Flebitis, etc.).

La mayoría de los males y de las enfermedades que asedian a la pobre humanidad se deben a impurezas de la sangre. La sangre es un líquido vivo, es carne que corre y distribuye a todo el organismo la nutrición y el calor, la salud y la vida. Por lo tanto, desde la más remota antigüedad, la medicina se ha esforzado en enriquecer y purificar el líquido sanguíneo. La expresión quinta-esencia de la medicina depurativa energética y siempre eficaz, ha perfeccionado el método Richelet, adoptado hoy día en el mundo entero a causa de la prodigiosa actividad que posee, exento de todo inconveniente y de todo perjuicio.

Vamos a revisar brevemente las principales aplicaciones de este notable método, al que se deben diariamente miles de curaciones, incluso de los estados más graves y más rebeldes de los tratamientos clásicos.

Enfermedades de la piel. - Cualquiera que sea la naturaleza y la antigüedad de las mismas, el tratamiento Richelet cura en pocas semanas todas las enfermedades de la piel, combatiendo, al mismo tiempo, los vicios de la sangre y las lesiones localizadas. La cura está basada en términos científicos completamente nuevos y aprobados por todos los médicos competentes. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, acné o barros, sicosis de la barba, liquen, prurigo, rubicundeces o manchas rojas, comeztones rebeldes, empéines, furunculosis, empéines, impétigo, enfermedades variadas del cuero cabelludo, se modifican prontamente, desaparecen, y no vuelven a presentarse, gracias a las profundas modificaciones impresas en la composición química de la sangre. Desde que se efectuó este magnífico descubrimiento francés, no existe ya enfermedad alguna de la piel que incurra.

Las damas que se cuidan el rostro y se preocupan de la belleza de la tez, saben apreciar en lo que vale los milagrosos efectos del depurativo Richelet, que multiplica de este modo las aplicaciones que con él se hacen en la higiene del cuerpo y de la belleza.

Llagas varicosas y demás. - Las llagas son úlceras permanentes que no ofrecen tendencia alguna al trabajo reparador de la cicatrización. Por el contrario: los límites de las llagas tienden a extenderse de día en día; el aspecto que presentan es pardusco y de mal agüero; dejan supurar una sanies abundante y fétida; los bordes se ponen, con frecuencia, gruesos y callosos. Las llagas rebeldes de las piernas, tienen casi siempre un origen varicoso; pero siguen así a causa de un mal estado general, una diatesis anterior (escrófula, sífilis, artritis, herpes) que exigen un tratamiento constitucional. Este tratamiento consiste en el depurativo Richelet, que es, al mismo tiempo, el tónico de la sangre más eficaz y el mejor agente nutritivo de reconstrucción para los tejidos degenerados de la piel. En pocas semanas, la curación está asegurada, en los casos más graves; y cuando lo que sucede con frecuencia) el sujeto tratado pertenece a la clase obrera, recupera la capacidad de trabajo de que estaba dotado, sin haber gravado por ello el modesto haber de que disponía.

Reumas, Gota, Dolores, Artritis. - Esta categoría, tan generalizada, de enfermedades, tiene por causa el retraso y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva, que deja acumular en la sangre los residuos perniciosos, tales como el ácido úrico y ciertos fermentos o toxinas, que determinan en los músculos, las articulaciones y las visce-

ras, las más dolorosas manifestaciones. Es, a veces, fácil atenuar y suprimir los dolores de reuma y la gota o las neuralgias; pero, en la mayoría de los casos, no se consiguen sino cambios de sitio y variar los síntomas con que se manifestaban. La verdadera cura consiste en la depuración total de la sangre y en el adelantamiento de los productos viciados al seno de los tejidos vitales. Esta medicina específica se encuentra realizada siempre heroicamente por el tratamiento Richelet, que hace desaparecer todos los géneros de dolores, sin ningún retorno ofensivo prohibido (moderaciones articulares, clátrica, neuralgias faciales e intercostales, tortícolis, lumbago crónico, jaquecas inveteradas, manifestaciones artríticas en la parte de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos, cerebro y médula espinal).

Perturbaciones de la circulación. - El depurativo Richelet se aplica, por último, a todas las perturbaciones circulatorias, a las que la raza humana paga tan duro tributo. Los estados congestivos de los órganos más importantes, las várices, flebitis, enfermedades del corazón y de los gruesos vasos, opresión-embolia, embolias, obliteraciones, aneurismas, las hemorroides y el varicocele que no son sino várices surgidas en regiones más delicadas) mejoran y se curan prontamente por el tratamiento Richelet, que restablece la composición normal de la sangre y asegura la perfecta circulación de la misma, incluso en los arterio-escleróticos.

Todas las personas que la herencia artrítica predispone a perturbaciones circulatorias, recurrirán, con éxito constante, a esta prodigiosa medicina, que tendrá un éxito tanto más completo cuanto con mayor prontitud se aplique, principalmente cuando se trata de la arterio-esclerosis.

En la mujer, cuando llega el período del desmenstruamiento, en la edad crítica, atormentada por la sangre, como vulgarmente se dice, la acción notable del depurativo Richelet evita la aparición de los fenómenos congestivos mareos, zumbidos, bochornos, etc.), impide la gordura y evita las perturbaciones nerviosas y psíquicas. La cesación de las reglas se establece sin dificultad, las menstruaciones se sostienen, el organismo general no sufre, y se acostumbra fácilmente a ese nuevo estado que recuerda la primera juventud y que encaminará suavemente hacia una verde y feliz vejez.

Sífilis. Manifestaciones virulentas. Lesiones de la avaritosis venérea, etc. - Subido es cuán múltiples, rebeldes, y, con frecuencia, graves, son los accidentes de este envenenamiento constitucional. Consisten, sobre todo, en manifestaciones variadas en la piel y las mucosas, los órganos de los sentidos, enfermedades de la garganta y de las vías respiratorias, gomas, abscesos fríos, enfermedades de los huesos, del cerebro y de los riñones (nefritis), sífilis visceral, - que puede sobrevivir, a veces, veinte años, y más tarde aún, después de la contaminación inicial. Hasta ahora, el tratamiento Richelet es el único que se ha mostrado, invariablemente, victorioso de todos esos vicios de la sangre, tan funestos al individuo y a la raza.

El uso bien entendido y con regularidad, asegura a los enfermos la vitalidad necesaria para resistir victoriosamente a la infección sífilítica, para reducir las manifestaciones de la misma al mínimo de intensidad y suprimir los accidentes últimos del período terciario.

Tales son las principales aplicaciones del notable método, que se encontrarán considerablemente amplificadas en los folletos ilustrados que acompañan a cada frasco.

Antiguo
de 3 años
curado
en 1 mes



Psoriasis

Várices

Antiguas
de 4 años
curadas
en 3 semanas



JEP

Depurativo Richelet

El específico más potente contra los vicios de la sangre, las enfermedades de la piel, el artritis y la mala circulación:

Eczemas secos y húmedos, Herpes, Acné o Barros, Impétigo, Psoriasis, Sicosis de la Barba, Liquen, Prurigo, Rubicundeces o Manchas rojas, Comeztones rebeldes, Empéines, Diviños, Enfermedades de las piernas, Várices, Llagas varicosas, Flebitis, Gota, Reumas, Dolores, Congestión, Arterio-Esclerosis y cualesquiera manifestaciones sífilíticas.

El Tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán,
6. r. de Belfort. Bavonne (Francia).